



PERÚ

Fuerza Militar
Policia

Fuerza Militar Policial
Policia del Centro

FMP N° 06

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Exp 1299 2026
12.08.2026

Lima, 31 de Julio del 2026

Oficio N° 4659-2026/FMP N° 06/TRP/TSMPC

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Prov Chincha
ICA-

Asunto : Solicita Publicación de Edicto de Emplazamiento

Ref. : Investigación Preparatoria Fiscal

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, solicitarle disponer a quien corresponda la publicación en los pizarrines de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, departamento de Ica por el termino de diez (10) días, el Edicto N° 0037-2026, que se adjunta, para la notificación y emplazamiento del **CABO SAA MARTINEZ ALMEYDA Anthony Joseph** procesado por el delito de Deserción en la investigación preparatoria que se indica en el Edicto.

Asimismo, agradeceré que una vez efectuada la publicación solicitada, disponer su devolución a esta Fiscalía Militar Policial N° 06 al correo electrónico fiscaliamilitarpolicia06tropas@gmail.com. con la correspondiente certificación de su publicación.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.



O-13001823826-A+

Alberto Richard DEL CARPIO CALACHUA
MY EP

Fiscal Militar Policial Adjunto a la FMP N° 06

91
anexo
a

FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL CENTRO

FISCALIA MILITAR POLICIAL N° 06 – LIMA
AV. REPUBLICA DE CHILE N° 321 – EDIFICIO MARIANO MELGAR 6TO PISO - LIMA

EDICTO N° 0037-2026/FMP N° 06/TRP

**EL FISCAL MILITAR POLICIAL ADJUNTO A LA
FISCALIA POLICIAL N° 06-LIMA**

HACE SABER: Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo XV.- Aplicación supletoria, del Título Preliminar de nuestro Código Penal Militar Policial vigente y concordante con los artículos 167° y 168° del mismo código Procesal Civil; por este único **EDICTO**, publicado por el termino de ley, se notifica y emplaza al **CABO SAA MARTINEZ ALMEYDA Anthony Joseph** comprendido en una investigación Preparatoria de Juicio, para que se apersona a esta Fiscalía Militar Policial, sito en la Av. República de Chile N° 321 – Edificio Mariano Melgar 6to Piso – Lima, a fin de que presten su declaración por la presunta comisión del delito de Deserción en agravio del Estado – Marina de Guerra del Perú, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.



O-13001821826-A+

Alberto Richard DEL CARPIO CALACHUA
MY EP

Fiscal Militar Policial Adjunto a la FMP N° 06